

trial Sur de San Sebastián de los Reyes (Madrid), el día 23 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el siguiente, 24 de junio de 2003, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria), e informe de Gestión y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente todo ello al ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista, podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la misma, así como el informe del Auditor, y solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, las aclaraciones que estime precisas acerca de los asuntos comprendido en el Orden del Día.

San Sebastián de los Reyes, 28 de mayo de 2003.—Antonio de la Reina Montero. Secretario del Consejo.—27.552.

EUROCOSTERGO DE INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, n.º 78, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 27 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Nueva redacción y refundición de los Estatutos Sociales al objeto de adaptarlos al modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y modificación, si procede, de los artículos de los mismos.

Séptimo.—Autorización para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Noveno.—De acuerdo con la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de

los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—Margarita Dolores Costero Gómez, Secretaria del Consejo de Administración.—26.865.

EURODUERO 2002, SIMCAV, S. A.

Anuncia que la Junta general de accionistas de la sociedad, celebrada el día 28 de abril de 2003, acordó el establecimiento de un nuevo Capital Social inicial fijado en 2.405.000 euros, representado por 240.500 acciones nominativas de 10 euros nominales cada una y de un nuevo Capital estatutario máximo de 24.050.000 euros, representado por 2.405.000 acciones nominativas de 10 euros nominales cada una y con la consiguiente modificación del artículo 5º de los Estatutos sociales.

Madrid, 29 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Paloma Benito Cano.—26.828.

EUROPEA DE INGENIEROS EN CORROSIÓN, S.A.L.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la calle Embajadores, 81, Escalera, 2-2.º A, de Madrid, en primera convocatoria, el día 25 de Junio de 2003, a las 12 horas, o el día 26 de junio de 2003, a las 12 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso, aprobación de la memoria, informe de gestión, balance y cuentas del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002, con la propuesta de aplicación de resultados y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar y ejecutar los acuerdos adoptados.

Tercero.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

A partir de la presente convocatoria todo accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos referentes a las cuentas sociales, que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—D. Juan Ramón Setien García, Administrador.—25.642.

EUROTELA, S. A.

El Consejo de Administración de «Eurotela, Sociedad Anónima», de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales, ha acordado convocar a los accionistas de la Sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en su domicilio social, sito en Polígono Industrial Casa Felisio, Agullent (Valencia), el día 27 de Junio de 2003, a las diecisiete horas, o en segunda convocatoria, si procediera, el día 28 de Junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la Presidencia, lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio

2002 Segundo.—Propuesta de aplicación, en su caso, de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta o designación de interventores a tal fin.

Los señores accionistas podrán solicitar para su examen, desde este mismo momento, de forma inmediata y gratuita, cuantos antecedentes contables y de otro carácter se refieren al objeto de la Junta General Ordinaria.

Agullent, 27 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ramón Revert Sempere.—25.687.

EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA MUNICIPAL FERRUSA, S. A.

Anuncio liquidación sociedad

En la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, celebrada en el domicilio social el día 20 de diciembre de 2001 se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, aprobándose el siguiente balance final de liquidación coincidente con el de disolución:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	7.535,54
Activo circulante	280,01
	<hr/>
Total Activo	7.815,55
Pasivo:	
Capital social	7.815,55
	<hr/>
Total Pasivo	7.815,55

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Petrer, 13 de mayo de 2003.—El Liquidador, Francesc Amorós Ruzafa.—27.601.

EXPLOTACIONES KOKA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad para el próximo día 29 de junio de 2003 en primera convocatoria, a las dieciocho horas y, si fuera necesario, el día siguiente en segunda convocatoria a la misma hora, en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y Aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procediera, de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Nota.—Se recuerda que se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar su envío gratuito, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

San Bartolomé de Tirajana a, 23 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo, don Olof Christer Johansson.—26.732.